



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA

PROCESO DE TITULACIÓN

OCTUBRE 2017 – MARZO 2018

EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA

PRUEBA PRÁCTICA

Ingeniería en Contabilidad y Auditoría

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE

Ingeniero en Contabilidad y Auditoría

TEMA:

**Tratamiento Contable de las Cuentas por Cobrar de la “Piladora San Francisco”
de Pueblo Nuevo**

EGRESADA:

Kerlly Liliana Gómez Montoya

TUTOR:

Lcdo. Eduardo Enrique Galeas Guijarro MBA.

AÑO 2018

INTRODUCCIÓN

La realización del presente estudio de caso se lleva a cabo en la Piladora San Francisco del recinto Pueblo Nuevo, empresa obligada a llevar contabilidad que se dedica a la siembra y ventas de productos agrícolas como arroz, soya, cacao y maíz, y alquiler de maquinarias agrícolas.

La problemática que surge de las actividades en dicha empresa se basa en el **Tratamiento Contable de las Cuentas por Cobrar**, ya que a partir de sus movimientos económicos, sean estos por créditos otorgados a pequeños agricultores en materia prima, por alquileres de galpones que se destinan para secado de los productos agrícolas o en caso de alquileres de maquinarias, no se logra ver en su totalidad el dinero que se produce de estas transacciones, ya que en gran parte surgen inconvenientes porque aquellos minoristas que no logran vender sus productos con satisfacción no reúnen el valor de las deudas que mantienen con la piladora, lo que para ésta produce un tratamiento contable de cuentas por cobrar.

En el desarrollo de la investigación se ha utilizado la información proporcionada por la propietaria del negocio, esto es los estados financieros y de manera particular la forma como se realiza el control contable de las cuentas por cobrar, considerando que este es el punto principal del presente estudio, no existe la identificación técnica de los procesos realizados desde que el cliente efectúa la compra de semillas e insumos; o, recibe el servicio a crédito, no se define claramente el proceso que realiza la empresa para registrar contablemente las cuentas por cobrar.

Esta temática trata del registro contable de las cuentas por cobrar; más no un análisis sobre la cartera, se demuestra como Piladora San Francisco, está realizando este registro.

DESARROLLO

La Piladora San Francisco es una empresa que está ubicada en el recinto Pueblo Nuevo de la Parroquia Febres Cordero, en la calle principal frente al cementerio general, iniciando sus actividades en el año 1986, siendo la piladora más grande y abastecida de la localidad, la actividad principal es la compra y venta de arroz, soya, cacao; y, maíz, así como el alquiler de maquinarias agrícolas (tractores, cosechadoras) y centro de acopio de la Unidad de almacenamiento (UNA). Según los autores Pérez y Gardey, acopio es el proceso de provisionar algo o en grandes cantidades, tratándose de una acción voluntaria, esto permite que generalmente los pequeños productores que se encuentran relativamente alejados de las grandes urbanizaciones, conserven sus productos en lugares amplios sin riesgos, generalmente cuando existen situaciones emergentes para dichos productores. (Pérez J. , 2015)

La Piladora San Francisco es una de las empresas de la zona agrícola que se ha conservado en el mercado alrededor de 32 años, implementando maquinarias para mejoras del negocio y para brindar un buen servicio y de igual manera un buen producto. A pesar del funcionamiento de otras piladoras en la localidad, ésta en medio de la competitividad sigue teniendo su renombre, por el excelente trato a clientes y al personal que labora.

Se entiende por competitividad como logros que dependen en gran medida del funcionamiento de la empresa, es decir, se adhieren al tipo de economía, el tamaño, la utilización de los recursos que posee y la dedicación con la que se realizan las actividades, lo que hace que entre otras empresas de la misma índole se compita entre la población de los clientes. (Pérez García, 2014)

Al analizar la empresa, se ha determinado que las actividades que realiza están vinculadas a:

- Producción (siembra de productos de ciclo corto)
- Ventas de semillas e insumos
- Venta de servicios (alquiler de maquinaria y servicio de pilado).

La producción, que consiste en la siembra y el proceso hasta la cosecha es realizado por personal contratado de forma temporal, muchas veces ellos piden anticipos, lo cual constituye la generación de cuentas por cobrar de orden interno, se consideran como “cuentas por cobrar de orden interno, como anticipos de sueldos, préstamos a los empleados, sindicatos, asociaciones o cooperativas, son de muy corto plazo, no mayor de 90 días y se descuentan por el rol de pagos” (Meigs, 2015).

El autor Ariel Linarte, indica que producción se refiere a las actividades que se desarrollan para producir algo, más concreto, como aquello que toma un insumo y lo transforma en una salida o producto con un valor agregado por efecto de una transformación, utilizando sistemas que consisten en mano de obra, equipos y un plan diseñado para combinar los materiales y procesos que lo constituyen. (Linarte, 2014)

El proceso de ventas (Bienes y servicios) lo realiza de manera directa la dueña de la Piladora, ella cumple las funciones de jefe de ventas, siendo su función realizar la tarea de ventas de arroz, soya, maíz, cacao a empresas naturales o jurídicas del sector privado. De acuerdo a la definición de Montserrat, la planificación estratégica de las formas de realizar las ventas, facilita el cumplimiento de los objetivos comerciales de un periodo determinado; sus proyecciones son el aumento de la cartera de clientes. (Montserrat Cabrerizo, 2014)

La propietaria de la Piladora también realiza la función de coordinar las compras de arroz, soya, maíz y cacao a los agricultores y se encarga del alquiler de las maquinarias agrícolas, así como de los silos para el almacenamiento para los productos de los pequeños agricultores. Existe una persona encargada de realizar las funciones de Secretaria, y de auxiliar contable, se encarga de la elaboración de los contratos de alquileres, emisión de facturas y comprobantes de retención, utilización y manejo de la página de la Seguridad Social (IESS) y del portal del Ministerio de Relaciones Laborales (MRL).

En el aspecto tributario, la empresa se encuentra al día, no existe incumplimiento con el Servicio de Rentas Internas. De acuerdo a la definición del repositorio de la Universidad de La Punta de Argentina, indica que: La obligación tributaria es el vínculo que se establece por ley entre un acreedor que es el Estado y el deudor tributario que son las personas físicas o jurídicas, cuyo objetivo es el cumplimiento de la prestación tributaria. La cual puede ser exigida de manera coactiva y finalizada la misma con su cumplimiento, es decir pagando el tributo. (ULP-Argentina, 2017)

Es una empresa que está obligada a llevar contabilidad, considerando que la misma está dentro de lo dispuesto por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, donde se indica que están obligadas a llevar contabilidad las empresas “que operen con un capital propio que al inicio de sus actividades económicas o al 1o. de enero de cada ejercicio impositivo hayan superado 9 fracciones básicas desgravadas del impuesto a la renta o cuyos ingresos brutos anuales de esas actividades, del ejercicio fiscal inmediato anterior, hayan sido superiores a 15 fracciones básicas desgravadas o cuyos costos y gastos anuales, imputables a la actividad empresarial, del ejercicio fiscal inmediato anterior hayan sido superiores a 12 fracciones básicas desgravadas”

A pesar de ser una empresa obligada a llevar contabilidad, “Piladora San Francisco” no cumple con la disposición de llevar contabilidad de manera técnica, esto es en base a la partida doble y de acuerdo a las disposiciones legales y técnicas de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La problemática que se ha determinado como sustento para el estudio es la gestión contable de los créditos, la actividad de este negocio se sustenta en venta de productos y de servicios a crédito en base a la cosecha de productos de ciclo corto, al no llevar un registro de las deudas de manera técnica y tampoco un control contable adecuado, está originando problemas de recuperación de cartera de esta empresa.

El tratamiento contable del crédito es importante en esta organización empresarial, ya que “Las compañías regularmente otorgan crédito a sus clientes bajo la promesa de pago de la cuenta en una fecha futura. Este crédito se realiza mediante dos principales maneras: cuentas por cobrar y documentos por cobrar. Las cuentas por cobrar representan promesas de pago de parte de los clientes en una fecha determinada, la cual ocurre poco después de haberse realizado la compra. Los documentos por cobrar representan a clientes que deben dinero y han prometido pagarlo a largo plazo. Los documentos por cobrar se realizan cuando los clientes firman documentos conocidos como promesas de pago y acuerdan pagar el valor nominal del documento, junto con los intereses, en una fecha determinada” (www.cuidatudinero.com, 2017).

Las cuentas por cobrar externas, se originan principalmente en las transacciones regulares de la empresa, por la entrega de bienes y servicios a los clientes: arriendos, comisiones no cobradas, etc. Las cuentas por cobrar tendrán una duración corta de 30 a 60 días, si el tiempo se excede a este plazo se hace necesario la suscripción de un

documento como garantía del préstamo concedido al cliente. Esto no está ocurriendo en esta empresa.

En la entrevista realizada a la propietaria y administradora de la Piladora San Francisco sobre el principal problema que tiene la empresa, menciona en primera instancia la ausencia de un contador de planta, los créditos que se otorgan se realizan sin considerar la emisión de documentos, por lo cual en un momento dado es difícil la recuperación de estos créditos y como ya se mencionó anteriormente, no existe un registro contable de los mismos, solamente en los Estados Financieros registran los valores adeudados, pero al no existir el registro contable respectivo, es decir en los libros obligatorios de acuerdo a nuestras leyes, no se puede determinar una realidad financiera de la organización, en si el problema general es que **NO EXISTEN REGISTROS CONTABLES**, porque no se lleva este control técnico.

El no tener un contador, afecta a la empresa porque no lleva un registro de las operaciones o transacciones que se realiza, el autor Bejarano indica que la falta de un contador en una empresa, en realidad da paso a que el gerente administrativo se enfoque más en el mercadeo y las ventas, descuidando el control de sus gastos e ingresos, es decir sin llevar una contabilidad responsablemente. Es de vital importancia tener una contabilidad oportuna y bien ejecutada, de manera que se pueda controlar bien el negocio y tomar acciones correctivas y preventivas a tiempo. (Bejarano, 2017)

Análisis.- Contar con un contador en una empresa es muy primordial para que el administrador de esa organización no tenga problemas con el SRI, ni con los intereses de la compañía. Por lo que, el tener un contador conlleva a que ese profesional puede ser como un asesor del Gerente General.

El Contador además de ser el responsable de los registros de las diversas operaciones de la empresa, es el que asesora a la Gerencia, al no existir este profesional no existe tal asesoramiento, por esto al prestar el servicio de pilado con la maquinaria requerida, secado del producto, suministro de semillas de arroz y soya a pequeños agricultores de la localidad, se van generando cuentas o valores por cobrar, porque este servicio que se presta a inicios de siembra de ciclo corto y se cobra al momento de la cosecha, muchas veces los mismos que no son cancelados a tiempo o en su totalidad hasta que estos agricultores vendan el producto, solo se realizan anotaciones de deudores y sus valores, esto está produciendo inconsistencias en los valores por cuentas por cobrar, así como los documentos por cobrar, al no llevar un adecuado registro no se puede conocer la situación real de circulante con el que cuenta la empresa.

Estas cuentas deberían ser cobradas en cada cosecha del año, pero, por diferentes causas, sean estas naturales o humanas; como por ejemplo. Cuando se produce pérdidas de los productos en invierno o por la sequía en verano, valores que se van generando en pérdidas para la Piladora San Francisco, esto genera cuentas por cobrar pendientes, las mismas que en un alto porcentaje no son cobradas finalmente.

Las cuentas por cobrar se definen como derechos exigibles originados de las ventas, ya sea de bienes o servicios, con créditos registrados de clientes u otros deudores; las recuperaciones de estas deudas son convertibles en efectivo. Las cuentas por cobrar tienen mucha representatividad dentro del ciclo económico y se interrelacionan con las áreas de créditos y cobranzas y de contabilidad. (Llor Murillo, 2015).

Las cuentas por cobrar se las maneja de manera no técnica, este registro lo realiza la secretaria de la Piladora, esta información es ineficiente, que no permite determinar

valores con exactitud en rubros de provisionamiento de cuentas incobrables de años anteriores en las declaraciones del impuesto a la renta que se realizan anualmente. Definiendo a las cuentas incobrables, se asume que las razones para que un negocio asuma una cuenta como incobrable incluyen que la otra parte se niegue a pagar o que el comprador haya caído en dificultades financieras que le hagan imposible hacerlo (Cromwell, 2018).

Análisis.- Una cuenta incobrable no es más que el deudor no quiere pagar o no puede pagar por problemas financieros, por tal razón muchas veces hay empresas que vienen arrastrando esas cuentas por años.

Al no llevar una contabilidad precisa y cronológicamente ordenada, no se puede registrar y dar de baja de acuerdo a lo que dispone las leyes ecuatorianas. Las cuentas y documentos por cobrar forman parte de los activos financieros en un alto porcentaje en esta empresa, al llevar solo un registro de ingresos y egresos, no se puede determinar objetivamente el monto de los activos financieros de la Piladora San Francisco.

Precisamente por no llevar un registro adecuado de las cuentas por cobrar, no puede hacer las provisiones que permiten la técnica contable y también la legislación ecuatoriana.

En el Ecuador existe la obligatoriedad de llevar la contabilidad bajo NIIF, es importante indicar que en el párrafo 11.21, se establece que al final de cada período sobre el que se informa (31 de diciembre de cada año), una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros medidos al costo o costo amortizado; en el caso de que esta exista evidencia objetiva inmediatamente reconocerá una pérdida en resultados, la Entidad podrá utilizar una cuenta reguladora “Provisión por Deterioro” como contrapartida de la pérdida (Trujillo, 2015).

Análisis.- O sea que se denomina “Provisión por Deterioro” a una cuenta contable cuando existen pérdidas en los resultados.

En esencia, todas las compañías que aplican NIIF deberán contar con un estudio de deterioro para sus activos financieros en cada ejercicio económico, esto si se está llevando un registro contable adecuado (Trujillo, 2015).

Esto está relacionado con lo que dispone el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno 2016 en el Capítulo IV Depuración de los Ingresos, Art. 28 numeral 3 define a los créditos incobrables como: Serán deducibles los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio, registrados conforme la técnica contable, el nivel de riesgo y esencia de la operación, en cada ejercicio impositivo, los cuales no podrán superar los límites señalados en la Ley.

La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo al valor de deterioro acumulado y, la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, y se haya cumplido una de las siguientes condiciones:

- a) Haber constado como tales, durante dos (2) años o más en la contabilidad;
- b) Haber transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de vencimiento original del crédito;
- c) Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;
- d) Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor; y,

e) Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada. (Santillan, 2017).

En el caso de que esta empresa tenga un control contable eficiente, esto le permitiría evitar de alguna forma, problemas de tipo financiero en lo que respecta a las Cuentas y documentos por cobrar, lo cual no sucede actualmente.

Con la cartera de crédito vencida desde hace muchos años, y al no existir un documento que legalice la deuda que mantiene el cliente con la piladora; como se indicó, simplemente registran nombres, fechas de la deuda y monto, pero realmente con el paso de los años, esto no ha sido un justificativo válido para convertir esas deudas en valores recuperables, por tal motivo, la gerente y dueña del negocio se ha visto envuelta en una situación muy riesgosa, ya que al no contar con el dinero que debe de considerar como circulante, le ha llevado a la utilización de créditos, realizados a diferentes instituciones financieras.

La cartera de crédito se relaciona como un proceso de seguimiento, evaluación y control de las cuentas por cobrar con el objetivo de lograr el cobro de valores adeudados a la empresa de manera efectiva y oportuna, es una actividad que exige registro y clasificación de las cuentas por su antigüedad y categorías como son corriente, vencida y cuentas de difícil cobro que regularmente se maneja con plazos de 1 a 30 días, 30 a 60, 60 a 90 y más de 90 días. (Gestiopolis.com, fondouniandes.com., 2014)

Análisis.- Dice que una cartera de crédito es la parte primordial de la liquidez de una empresa, ya que si se da créditos a clientes tramposos, por causas de fenómenos naturales o por malas políticas gubernamental. Muchas empresas han quebrado debido a los créditos no recuperables.

La poca eficiencia para cambiar las cuentas por cobrar en efectivo hace que se produzcan los inconvenientes de liquidez en la empresa. Según describe el autor Víctor García la liquidez es el grado en que una empresa puede hacer frente a sus obligaciones corrientes, es decir, es la capacidad que se tiene para convertir los activos mantenidos en efectivo líquido o de obtener disponible para poder cumplir con vencimientos a corto plazo. (García, 2015)

Por el problema de iliquidez que presenta por problemas en el cobro de los créditos, la propietaria se ha visto en la necesidad de solicitar créditos a instituciones financieras, los mismos los hace a título personal, porque los Balances que posee la empresa arroja datos negativos.

Cabe recalcar que la propietaria de la empresa agrícola ha requerido de créditos a instituciones financieras en ocasiones reiteradas, tratando de cubrir ciertas deudas, por ende, esto toma un giro renuente en la economía, ya que a la larga estas acciones se envuelven en un círculo vicioso, lo que difícilmente se podrá descartar cuando se presenten nuevamente las deudas que contrae tanto con proveedores como con instituciones financieras por los créditos requeridos.

El hecho de requerir un crédito y sin el debido estudio de riesgo que conlleva el mismo para la empresa, ha ido generando dificultades al momento de ver reflejados los movimientos económicos al final de un periodo fiscal, ya que al abordar los valores altos de iliquidez, en comparación de los valores reflejados en las cuentas por cobrar que al mismo tiempo se mantiene altos, no coinciden con una situación real con respecto a las utilidades, por motivos de que en realidad la empresa sigue el giro de sus negocios por el flujo de recurso provenientes de los créditos, más no por utilidad que pueda producir; esto trae consecuencias a futuro, generando endeudamiento con

instituciones bancarias que en algunos momentos no se pueden cubrir porque Piladora San Francisco no controla de manera eficiente sus cuentas por cobrar.

Estos créditos es un apalancamiento financiero para subsistir como organización, se la define como la proporción entre capital propio y el crédito; o sea usar endeudamiento para financiar una operación. Es decir, en lugar de realizar una operación con fondos propios, se hará con fondos propios y un crédito. Tiene como ventaja que se puede multiplicar la rentabilidad así mismo el mayor inconveniente es que dicha operación no sea lo más correcto y se acabe siendo insolvente, lo que se tomaría como riesgo al requerir de dinero prestado. (NIETO, 2016).

En el Balance del año 2016, las cuentas por cobrar tienen un saldo de 48.370,95, esto representa el 2.93% del total de Activos (\$ 1.487.918,79), el cual está representado en su gran mayoría por Propiedad, planta y Equipo, es decir activos Fijos. Pero, representa el 8,31% respecto a las ventas netas del periodo.

Se puede observar en el Balance que se anexa, que no se hacen las provisiones respectivas de los créditos incobrables, el cual está fijado en el 1%.

En cuanto al proceso de cobranzas, que se refiere a la recaudación de valores por las ventas que se originaron en un determinado periodo y por el que se concede un plazo para diferir el pago, lo que se convierte en uno de los problemas que no han logrado solucionar, es la falta de políticas bien estructuradas para poder recuperar los valores que no han sido recaudados en su totalidad, esto ha provocado un descenso en ciertos periodos económicos ya que algunos de los deudores fallecen y los familiares no tienen interés en asumir deudas, otros, por su parte no se sienten en la obligación de hacerlo por no existir un documento que legalice la deuda que mantiene con la piladora,

motivos por el cual la empresa constantemente necesita requerir de dinero por apalancamiento.

A pesar que la temática es el control contable de las cuentas por cobrar, es necesario indicar el movimiento de este concepto dentro de las actividades de esta empresa, en el año 2015 el saldo de cuentas por cobrar es de \$ 30.560.85, en el año 2016 \$ 48.370,95, en el año 2017 es de \$ 50.730,95, hay un incremento del 2015 al 2016 de \$ 17, 810, 10, y del 2016 al 2017 un incremento de \$ 2.360.

Lo descrito nos demuestra que existe un índice de crecimiento anual, demostrando que las cuentas por cobrar es un elemento importante de la actividad de esta empresa, que al no existir un control contable eficiente, trae consigo problemas de liquidez.

Se determina que no se lleva un registro contable, a pesar de estar por la legislación ecuatoriana determinada, así como tampoco se usan los documentos que soportan toda operación comercial, así lo determina el Reglamento de venta, comprobantes y retención, el cual indica: Art. 1. Comprobantes de venta. - Son comprobantes de venta los siguientes documentos que acreditan la transferencia de bienes o la prestación de servicios o la realización de otras transacciones gravadas con tributos:

- a) Facturas;
- b) Notas de venta - RISE;
- c) Liquidaciones de compra de bienes y prestación de servicios;
- d) Tiquetes emitidos por máquinas registradoras;
- e) Boletos o entradas a espectáculos públicos; y,
- f) Otros documentos autorizados en el presente reglamento.

Se demuestra que esta empresa incurre en el incumplimiento con la disposición legal citada anteriormente. En el caso de llevar los documentos de soporte indicados anteriormente y el control contable de los mismos, debe producirse asientos contables que indiquen la prestación del servicio, así:

| Fecha | Detalle | Ref | Parcial | Debe | Haber |
|--------------|---------------------|------------|----------------|-------------|--------------|
| | Cuentas por cobrar | | | 1.500,00 | |
| | Servicios prestados | | | | 1.500,00 |

Esta representación indica que hemos prestado un servicio a crédito y que este valor debemos a futuro cobrar, la cual se sustenta de manera directa con la NIC 39, que tiene por finalidad préstamos y partidas por cobrar, estos son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de:

- (a) los que la entidad tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo, que serán clasificados como mantenidos para negociar y los que la entidad, en el momento del reconocimiento inicial, haya designado para su contabilización al valor razonable con cambios en resultados;
- (b) los que la entidad designe en el momento de reconocimiento inicial como disponibles para la venta; o
- (c) los que no permitan al tenedor la recuperación sustancial de toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio, que serán clasificados como disponibles para la venta.

Cuando se cobre esta deuda origina por un servicio prestado deberá hacerse un asiento contable:

| Fecha | Detalle | Ref | Parcial | Debe | Haber |
|--------------|--------------------|------------|----------------|-------------|--------------|
| | Cajas/Bancos | | | 1.000,00 | |
| | Cuentas por cobrar | | | | 1.000,00 |

La empresa realizando un registro contable de sus cuentas por cobrar le va a permitir la toma oportuna de decisiones y determinar de manera real la marcha de la empresa.

CONCLUSIÓN

Por medio de la investigación se ha determinado las siguientes conclusiones sobre el estudio realizado en la Piladora San Francisco de Pueblo Nuevo.

No se sustenta en documentos legales el otorgamiento de crédito ofrecido por Piladora San Francisco a sus clientes, especialmente pequeños agricultores que se dedican a la producción de ciclo corto como es, arroz, soya y maíz.

La empresa es obligada a llevar contabilidad, pero, se enfatiza en el hecho de contratar a una persona para que haga las declaraciones tributarias y establezca los estados financieros sobre información supuesta, por lo cual la situación financiera no se presenta de manera real, por el hecho de no llevar un adecuado control contable de las cuentas por cobrar, esto ha afectado a la liquidez de la empresa.

El mayor problema que presenta esta empresa es la falta de documentos de soporte y de registros contables de manera técnica, esto no posibilita conocer el monto real de los valores a cobrar por servicios prestados, dado el caso, tampoco es posible realizar la provisión para posibles pérdidas de acuerdo a lo que dispone la normativa contable ecuatoriana, sustentada en el 1% del saldo.

Cabe recalcar que las inadecuadas acciones dentro del proceso contable derivan muchos efectos negativos sobre la situación actual de la empresa, ya que no es posible tomar decisiones asertivas sobre el aspecto económico, lo que deriva al requerimiento constante de créditos bancarios para poder cubrir las necesidades tanto comerciales como personales, tomando en cuenta que de una u otra manera las deudas e iliquidez influye la decadencia económica personal.

Bibliografía

- Bejarano, M. (28 de junio de 2017). *El Nuevo Diario, Economía*. Obtenido de <https://www.elnuevodiario.com.ni/economia/432215-empresas-fracasan-falta-contabilidad-dice-experto/>
- Cromwell, J. (2018). *La Voz de Houston*. Obtenido de <https://pyme.lavoztx.com/condo-se-vuelve-una-cuenta-por-cobrar-en-una-cuenta-incobable-13943.html>
- Galán Amador, M. (2017). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de <http://manuelgalan.blogspot.com/p/guia-metodologica-para-investigacion.html>
- García, V. M. (2015). *ANÁLISIS FINANCIERO: UN ENFOQUE INTEGRAL*. EDITORIAL PATRIA.
- Largo Andrade, M. (20 de junio de 2015). *Blogspot*. Obtenido de Contabilidad Bancaria y de Seguros: http://conta-bancariaseguros.blogspot.com/2015/06/3_47.html
- Linarte, A. (2014). *UDEM*. Obtenido de <http://ariellinarte.udem.edu.ni/wp-content/uploads/2014/05/Administ.-de-la-produccion.pdf>
- Lor Murillo, L. (2015). *Universidad Regionl Autónoma de Los Andes (Tesis de ingeniería inédita)*. Obtenido de <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/296/1/TUSDICAF002-2015.pdf>
- Meigs. (2015). (M. G. Hill, Ed.) Recuperado el 2018
- MENDOZA, G. (2008). *COMPENDIO DE MERCADEO DE PRODUCTOS AGRICOLAS*. COSTA RICA: IICA.
- Montserrat Cabrerizo, E. (2014). *El Departamento de Ventas*. Madrid: Editex S.A.
- Morales A. y Morales J. (2014). *Crédito y Cobranza*. México: Editorial Patria.
- N. Marín, E.Montiel y N. Ketelhohn. (2014). *Evaluación de Inversiones Estratégicas*. Bogotá: Editorial Colombia.

NIETO, G. A. (19 de Marzo de 2016). *EL BLOG SALMÓN*. Obtenido de <https://www.elblogsalmon.com/conceptos-de-economia/que-es-el-apalancamiento-financiero>

Pérez García, F. (2014). *CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD*. España: Rubes Editorial.

Pérez J. , G. (2015). *Definición de*. Obtenido de <https://definicion.de/acopio/>

Romero, B. (29 de septiembre de 2015). *Tus Finanzas - Programa de Educación Financiera*. Obtenido de <https://tusfinanzas.ec/blog/category/sistema-financiero/>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (s.f.). Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/interna?-que-es-la-seps->

Trujillo, A. (2015). www.ccpp.org.ec/index.php/2015-01-04-01-00-04/investigaciones?download...

ULP-Argentina. (2017). http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/legislacion/cules_son_los_tributos_municipales.html.

Wikiversidad. (21 de Noviembre de 2017). Obtenido de https://es.wikiversity.org/wiki/%C3%81rea_de_administraci%C3%B3n_de_empresas

www.cuidatudinero.com. (2017). <https://www.cuidatudinero.com/13086553/contabilidad-de-documentos-por-cobrar>.

www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/empresa-iiasa.html

www.escolme.edu.co/almacenamiento/oei/tecnicos/finaciero_cartera/contenido_u3.pdf

ANEXOS

Anexo 1

Composición y actividades del negocio.

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES**

SRI
- In base bien al país!

NUMERO RUC: 0906574173001 ✓

APELLIDOS Y NOMBRES: VERA MUÑOZ MIRIAM ISABEL ✓

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

| | | |
|--|-------------------------------|---------------------------------------|
| No. ESTABLECIMIENTO: 001 | ESTADO: ABIERTO MATRIZ | FEC. INICIO ACT.: 24/01/1986 ✓ |
| NOMBRE COMERCIAL: HACIENDA Y PILADORA SAN FRANCISCO ✓ | | FEC. CIERRE: 24/04/1986 |
| | | FEC. REINICIO: 08/03/2000 |

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CULTIVO DE ARROZ ✓
 CULTIVO DE SOYA ✓
 ACTIVIDADES REALIZADAS EN PILADORA ✓
 CULTIVO DE CACAO ✓
 CULTIVO DE MAIZ ✓


DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RÍOS Cantón: BABAHOYO Parroquia: FEBRES CORDERO (LAS JUNTAS) (CAB. EN MATA DE CACAO) Ciudadela: RECINTO PUEBLO NUEVO Calle: PRINCIPAL Número: S/N Referencia: JUNTO AL CEMENTERIO GENERAL Celular: 0994586050 Telefono Domicilio: 052716029 Email: mirian-vera@hotmail.com Telefono Domicilio: 052716040

| | | |
|---|-----------------------------------|-------------------------------------|
| No. ESTABLECIMIENTO: 002 | ESTADO: ABIERTO TRANSPORTE | FEC. INICIO ACT.: 12/06/2017 |
| NOMBRE COMERCIAL: | | FEC. CIERRE: |
| OPERADORA DE TRANSPORTE: COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL RIVERAS DEL BABAHOYO S.A | | FEC. REINICIO: |
| ACTIVIDADES ECONÓMICAS: | | RUC: 1291744369001 |
| SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL | | |

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RÍOS Cantón: BABAHOYO Parroquia: FEBRES CORDERO (LAS JUNTAS) (CAB. EN MATA DE CACAO) Ciudadela: RECINTO PUEBLO NUEVO Calle: PRINCIPAL Número: S/N Referencia: JUNTO AL CEMENTERIO GENERAL



Miriam Vera
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Signature]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: BCYA020315 **Lugar de emisión:** BABAHOYO/AV. ENRIQUE **Fecha y hora:** 12/06/2017 15:01:08

Página 2 de 2

Anexo 2

Entrevista realizada a la Gerente Propietaria de la Piladora San Francisco.

CUESTIIONARIO REALIZADO EN LA ENTREVISTA

PILADORA SAN FRANCISCO**DIRIGIDO A: SRA. MIRYAM VERA MUÑOZ**

- 1. EN BASE A LOS AÑOS DE FUNCIONAMIENTO DEL NEGOCIO, ¿CUÁL CREE USTED QUE PUEDE SER UN PROBLEMA QUE PERJUDIQUE LAS ACTIVIDADES?**

Bueno en realidad como propietaria de la piladora puedo decirle que sí tengo un problema, y creo que es el que deriva a muchas dificultades que se presentan en el giro del negocio, este es la falta de un contador que sea fijo, al que se acuda en caso de evitar tomar malas decisiones financieras cuando hay la necesidad de comprar o vender productos.

- 2. ¿EN ALGÚN MOMENTO, LA EMPRESA HA TENIDO DIFICULTADES ECONÓMICAS?**

Claro que sí, actualmente por ejemplo no es el mejor periodo, ya que durante el año anterior, 2017, hubieron muchas situaciones que fueron desfavorables, no fue un periodo de auge, al contrario, a diferencia del 2016 fue muy bajo en ventas, más aún cuando en la empresa se mantiene un problema que parece no tener salida que es la gran cantidad de cuentas por cobrar que se mantienen de los clientes, esto es un problema que se viene acarreado desde hace varios años, por motivo de no tener políticas internas que me permita recuperar valores prácticamente en vencimientos, que realmente necesito recuperar.

- 3. ¿POR QUÉ CREE USTED QUE HA TENIDO UNA MALA GESTIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR?**

Yo asumo la responsabilidad que tengo al no haber hecho firmar un documento que garantice las deudas que mantienen las personas con las que eh realizado alguna compra venta, a algunos les eh proveído semillas para que pueden sembrar sus tierras, esperando que me retribuyan en el momento en que produzcan y vendan, a otros les eh alquilado galpones para almacenar sus cosechas, e incluso eh podido negociar el alquiler de espacios para secar sus productos, pero por factores a veces naturales no logran recolectar el dinero necesario para poder cancelarme las deudas.

También creo que no eh definido políticas que me ayuden a hacer más efectiva la recuperación de las cuentas que tengo por cobrar, no eh medido riesgos a futuro.

- 4. ¿SE HA VISTO EN LA NECESIDAD DE REQUERIR DE FINANCIAMIENTO EXTERNO, SEA POR PRÉSTAMOS A PERSONAS O A INSTITUCIONES FINANCIERAS?**

Esto lo hago con mucha frecuencia, pero siempre hago créditos en instituciones financieras, necesito dinero para poder cubrir gastos, por compras, reparaciones de maquinarias incluso para pagar sueldos.

Creo que constantemente estoy en deudas con los Bancos, debo hacer créditos para cubrir con deudas y así sucesivamente.

5. ¿CONSIDERA USTED QUE REQUERIR DE FINANCIAMIENTO EXTERNO ES BUENO?

Considero que no es la mejor opción para un negocio, pero se vuelve un mal necesario, ya que si no cuento con liquidez por ventas debo hacerlo de esta manera, así dispondré de dinero para poder seguir haciendo funcionar el negocio. Pero, el tema de intereses no es una ventaja para mí, sino todo lo contrario.

6. ¿HA ESTUDIADO LAS CIFRAS QUE LE MUESTRAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE SU NEGOCIO?

Si lo hago, y me doy cuenta que realmente estoy en desventaja, pero solo me sobra tener ganas de seguir luchando por el negocio, tomando en cuenta incluso que en los últimos periodos realmente tengo pérdidas y no utilidades.

Anexo 3

Estado de Situación Financiera, Años 2015, 2016, 2017.

**MIRYAM ISABEL VERA MUÑOZ
PILADORA "SAN FRANCISCO"
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
BABAHOYO - LOS RIOS**

| | | |
|---|----------------------|------------------------------|
| ACTIVO | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | |
| DISPONIBLE | | |
| CAJA - BANCOS | \$ 38.405,20 | \$ 493.085,20 |
| INVENTARIOS | - | |
| INVENTARIOS DE PRODUCTOS (ARROZ) | <u>\$ 454.680,00</u> | |
| EXIGIBLES | | |
| CUENTAS POR COBRAR | \$ 30.560,85 | \$ 30.560,85 |
| DOCUMENTOS POR COBRAR | - | |
| INV. MERCADERIAS 0% | - | |
| OTROS ACTIVOS CORRIENTES | - | |
| CREDITO TRIBUTARIO DEL IVA | <u>-</u> | |
| ACTIVOS FIJOS | | |
| PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | | |
| NO DEPRECIABLE | | |
| TERRENOS | \$ 281.950,00 | \$ 782.257,27 |
| DEPRECIABLES | | |
| AQUIPOS DE OFICINA | \$ 3.525,00 | |
| MAQUINARIAS Y EQUIPOS | \$ 224.520,60 | |
| EDIFICIOS | \$ 288.203,50 | |
| VEHICULOS | \$ 230.597,91 | |
| (-) DEPREC. ACUMULADAS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQ | <u>\$ 246.539,74</u> | |
| OTROS ACTIVOS | | |
| CULTIVOS | \$ 409.545,00 | \$ 409.545,00 |
| TOTAL ACTIVOS | | <u>\$1.715.448,32</u> |
| PASIVO | | |
| PASIVO CORRIENTE | | |
| OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS | \$ 174.374,61 | \$ 174.374,61 |
| PRESTAMOS BANCARIOS | \$ 174.374,61 | |
| OBLIGACIONES POR PAGAR A PROVEEDORES | \$ 12.585,00 | \$ 12.585,00 |
| CUENTAS POR PAGAR | <u>\$ 12.585,00</u> | |
| TOTAL PASIVOS: | | <u>\$ 186.959,61</u> |
| PATRIMONIO | | |
| CAPITAL | \$1.482.663,17 | \$1.528.488,71 |
| RESULTADOS | | |
| UTILIDAD | | |
| UTILIDAD O PERDIDAS DEL EJERCICIO | \$ 45.825,54 | |
| TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO | | <u>\$1.715.448,32</u> |



Sra. Miryam Vera Muñoz
Propietaria General



Ing. Lourdes Agama Chico
Reg. Nac. N° 040199

**MIRYAM ISABEL VERA MUÑOZ
PILADORA "SAN FRANCISCO"
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BABAHOYO - LOS RIOS**

| | | |
|--|----------------------|-------------------------------|
| ACTIVO | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | |
| DISPONIBLE | | |
| | | \$ 471.414,19 |
| CAJA - BANCOS | \$ 35.564,19 | |
| INVENTARIOS | - | |
| INVENTARIOS DE PRODUCTOS (ARROZ) | <u>\$ 435.850,00</u> | |
| EXIGIBLES | | |
| | | \$ 48.370,95 |
| CUENTAS POR COBRAR | \$ 48.370,95 | |
| DOCUMENTOS POR COBRAR | - | |
| INV. MERCADERIAS 0% | - | |
| OTROS ACTIVOS CORRIENTES | - | |
| CREDITO TRIBUTARIO DEL IVA | <u>-</u> | |
| ACTIVOS FIJOS | | |
| PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | | |
| | | \$ 615.588,65 |
| NO DEPRECIABLE | | |
| TERRENOS | \$ 281.950,00 | |
| DEPRECIABLES | | |
| AQUIPOS DE OFICINA | \$ 3.172,50 | |
| MAQUINARIAS Y EQUIPOS | \$ 202.068,54 | |
| EDIFICIOS | \$ 273.793,33 | |
| VEHICULOS | \$ 184.478,33 | |
| (-) DEPREC. ACUMULADAS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIP | <u>\$ 329.874,05</u> | |
| OTROS ACTIVOS | | |
| | | \$ 352.545,00 |
| CULTIVOS | \$ 352.545,00 | |
| TOTAL ACTIVOS | | <u><u>\$ 1.487.918,79</u></u> |
| PASIVO | | |
| PASIVO CORRIENTE | | |
| OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS | \$ 193.371,46 | |
| PRESTAMOS BANCARIOS | \$ 193.371,46 | |
| OBLIGACIONES POR PAGAR A PROVEEDORES | \$ 10.557,00 | |
| CUENTAS POR PAGAR | <u>\$ 10.557,00</u> | |
| TOTAL PASIVOS: | | <u>\$ 203.928,46</u> |
| PATRIMONIO | | |
| | | \$ 1.283.990,33 |
| CAPITAL | \$ 1.256.871,64 | |
| RESULTADOS | | |
| UTILIDAD | | |
| UTILIDAD O PERDIDAS DEL EJERCICIO | <u>\$ 27.118,69</u> | |
| TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO | | <u><u>\$ 1.487.918,79</u></u> |



Sra. Miryam Vera Muñoz
Propietaria General



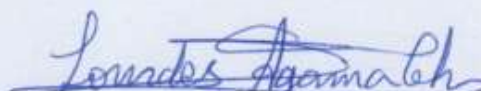
Ing. Lourdes Agema Chico
Reg. Nac. N° 040199

**MIRYAM ISABEL VERA MUÑOZ
PILADORA "SAN FRANCISCO"
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
BABAHOYO - LOS RIOS**

| | | |
|---|----------------------|------------------------|
| ACTIVO | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | |
| DISPONIBLE | | |
| | | \$ 455.933,51 |
| CAJA - BANCOS | \$ 32.564,19 | |
| INVENTARIOS | - | |
| INVENTARIOS DE PRODUCTOS (ARROZ) | <u>\$ 423.369,32</u> | |
| EXIGIBLES | | |
| | | \$ 50.730,95 |
| CUENTAS POR COBRAR | \$ 50.730,95 | |
| DOCUMENTOS POR COBRAR | - | |
| INV. MERCADERIAS 0% | - | |
| OTROS ACTIVOS CORRIENTES | - | |
| CREDITO TRIBUTARIO DEL IVA | <u>-</u> | |
| ACTIVOS FIJOS | | |
| PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | | |
| | | \$ 473.687,03 |
| NO DEPRECIABLE | | |
| TERRENOS | \$ 281.950,00 | |
| DEPRECIABLES | | |
| AQUIPOS DE OFICINA | \$ 3.013,88 | |
| MAQUINARIAS Y EQUIPOS | \$ 181.861,69 | |
| EDIFICIOS | \$ 260.103,66 | |
| VEHICULOS | \$ 147.582,66 | |
| (-) DEPREC. ACUMULADAS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIP | <u>\$ 400.824,86</u> | |
| OTROS ACTIVOS | | |
| | | \$ 295.454,00 |
| CULTIVOS | \$ 295.454,00 | |
| TOTAL ACTIVOS | | <u>\$ 1.275.805,49</u> |
| PASIVO | | |
| PASIVO CORRIENTE | | |
| OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS | \$ 174.374,61 | |
| PRESTAMOS BANCARIOS | \$ 174.374,61 | |
| OBLIGACIONES POR PAGAR A PROVEEDORES | \$ 13.052,36 | |
| CUENTAS POR PAGAR | <u>\$ 13.052,36</u> | |
| TOTAL PASIVOS: | | <u>\$ 187.426,97</u> |
| PATRIMONIO | | |
| | | \$ 1.088.378,52 |
| CAPITAL | \$ 1.169.404,17 | |
| RESULTADOS | | |
| UTILIDAD | | |
| UTILIDAD O PERDIDAS DEL EJERCICIO | <u>\$ -81.025,65</u> | |
| TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO | | <u>\$ 1.275.805,49</u> |



Sra. Miryam Vera Muñoz
Propietaria General



Ing. Lourdes Agaña Chico
Reg. Nac. N° 040199

Anexo 4**Gráfico de índices de Cuentas por Cobrar 2015, 2016, 2017.**